

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de marzo del 2026 y 2025, con los siguientes apartados.

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

Los presentes estados financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al ejecutivo y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos financieros relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particulares.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo tiene autonomía técnica y de gestión en la administración de sus Ingresos y en el ejercicio del Gasto Público.

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, es creada el diecinueve de julio del año dos mil diecisiete a través del Decreto ochenta y cuatro emitido por la Honorable Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el cual se decreta la creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, como un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Así mismo en el artículo tercero de los transitorios se indica que la operatividad de la Secretaría Ejecutiva iniciará el primero de enero del año dos mil dieciocho.

b) Principales cambios en su estructura

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, cuenta con una plantilla autorizada de 21 personas, se tiene programado para este ejercicio 2026 la incorporación de 1 servidor público.

2. Panorama Económico y Financiero

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo opera con el presupuesto autorizado y asignado en el presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Normatividad

Los estados financieros al 31 de marzo de 2026 y 2025 se presentan comparativos, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales de 2026 y 2025 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo.

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros;

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, aplicó el costo histórico y valor de realización,

- c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental

Las políticas contables de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica Entes públicos

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025**

(Miles de pesos)

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

Los estados financieros contables y presupuestarios presentan únicamente la información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

d) Normatividad supletoria.

Los estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y ejercicio fiscal 2025, se presentan comparativos, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales 2026 y 2025.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad,

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo no es de nueva creación por lo que no aplica dicho punto.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, para la elaboración de sus estados financieros están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las principales políticas contables gubernamentales se resumen a continuación:

a) Actualización:

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Son depreciados en línea recta considerando las tasas de depreciación que se mencionan en el numeral 7 de estas notas.

b) Realización de Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la Información Financiera:

A la fecha de presentación de los Estados financieros, no se han realizado operaciones en el extranjero que impacten en la información financiera de esta Secretaría.

c) Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Esta Secretaría no tiene inversiones en acciones en Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

d) Sistema y método de valuación de Inventarios y costo de lo vendido:
Los inventarios se valúan al costo de adquisición de acuerdo con lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e) Beneficios a empleados:
Los beneficios por causas distintas al retiro, a que tienen derecho los trabajadores, que derivan de la antigüedad del trabajador por sus servicios prestados, estímulo por años de servicios y el estímulo de antigüedad por más de veinte años de servicios, se reconocen como gastos al momento de realizar el pago del trabajador cumplidos los años de servicios.

f) Provisiones:
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, esta Secretaría no tiene registros de provisiones a corto y largo plazo.

g) Reservas:
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, esta Secretaría no tiene registros de cuentas contables de reservas.

h) Revelación de los efectos que Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos:
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, esta Secretaría no ha realizado cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) Reclasificaciones:
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, esta Secretaría no ha realizado reclasificaciones que pudieran impactar de manera considerable la información financiera.

j) Depuración y cancelación de saldos:
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, esta Secretaría no ha realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo no cuenta en sus registros con operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se apega a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en materia de Registro y Valoración del Patrimonio, en particular, en los acuerdos denominados Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: Los activos adquiridos y reflejados en la cuenta de bienes muebles se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas:

Concepto	Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10 y 3 años	10% y 33.3 %
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5 años	20% y 33.3%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5 años	20%
Vehículos y equipo de transporte	5 años	20%
Equipo de defensa y seguridad	10 años	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 años	10%
Activos Biológicos	5 años	20%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro: La Secretaría no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: Esta Secretaría no ha realizado gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No existen riesgos por tipo de cambio o tipo de intereses ya que no hay inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos: Esta Secretaría no cuenta con edificaciones construidas, toda vez que el inmueble utilizado como oficina es derivado al arrendamiento de este.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc: Al 31 de marzo de 2026 los activos no se encuentran dados en garantía ni están sujetos a embargo.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Al 31 de marzo de 2026 la Secretaría no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se realizan los resguardos de activos y se tienen control total para garantizar el uso efectivo de los mismos.

Adicionalmente, se describe las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica ya que no se cuenta con Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica ya que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica ya que no se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica ya que no se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo. No aplica ya que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

9. Reporte de la Recaudación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, toda vez que, por su naturaleza, solo recibe transferencias del gobierno central estatal para cubrir los gastos relacionados a su operatividad.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales al 31 de marzo de 2026.

concepto	Pesos	
	2026	%
Impuestos	0	0.00%
Derechos	0	0.00%
Productos	0	0.00%
Aprovechamientos	0	0.00%
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,543,347.00	25.37%
Otros ingresos y beneficios varios	0	0.00%
Total	6,543,347.00	25.37%

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
Pesos						
Concepto (b)	2026	2027	2028	2029	2030	2031
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	25,666,516	27,559,000	30,314,000	33,345,000	36,679,000	40,346,000
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0



**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
Pesos						
Concepto (b)	2026	2027	2028	2029	2030	2031
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	25,666,516	27,559,000	30,314,000	33,345,000	36,679,000	40,346,000
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta en sus registros con Deuda Financiera o Crediticia, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

11. Calificaciones Otorgadas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no tiene en cuenta en sus registros con Deuda Financiera o Crediticia, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

12. Proceso de Mejora

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se encuentra en un proceso de creación e inicio, por lo que se ha empezado la adopción e implementación del sistema de contabilidad de acuerdo con el marco concuerdo al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

a) Principales Políticas de control interno.

Se aplican los que se encuentran en la siguiente normatividad:

- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance,

Esta Secretaría se encuentra en constante capacitación del personal que en ella laboran, razón por la cual los funcionarios públicos encargados de la difusión y aplicación de las normas contables que permitan registrar y presentar la información financiera como lo demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las normas emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM), con la finalidad de impulsar el desarrollo del esquema de contabilidad gubernamental; y así lograr transparentar y armonizar la información financiera del estado.

13. Información por Segmentos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo no cuenta con información por segmento que pudiera tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración actual.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere a información contable que presenta, está debidamente firmada por los responsables y contiene la leyenda "bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) Notas de Desglose

1. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en virtud de su naturaleza, recibe exclusivamente transferencias del gobierno central estatal para cubrir los gastos inherentes a su operatividad. Al 31 de marzo de 2026, dichos recursos devengaron un total de \$6,543,347.00

Gastos y Otras Pérdidas.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, eroga sus recursos de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
Servicios Personales	2,324,172.21	10,734,416.15
Materiales y Suministros	139,777.45	397,939.50
Servicios Generales	2,040,367.89	14,476,549.89
Total	4,504,317.55	25,608,905.54

2. Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cuentas bancarias; su composición al 31 de marzo de 2026 presenta un saldo neto de 3,812,718.34 pesos, así como el depósito en garantía por la cantidad de 17,000.00 pesos correspondiente a la renta de la oficina y el área de la unidad de archivo pertenecientes a esta Secretaría Ejecutiva.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo del 2025 este rubro se integra como sigue:

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025**

(Miles de pesos)

Concepto	2026	2025
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	788,983.00	984,269.00
Total	788,983.00	984,269.00

Concepto	2026	2025
Deudores por cobrar a corto plazo	9,004.39	1,870.71
Total	9,004.39	1,870.71

Concepto	2026	2025
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	580.42	580.42
Total	580.42	580.42

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Inventarios

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con bienes disponibles para su transformación por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Almacenes

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con almacenes por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Inversiones Financieras

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con inversiones financieras por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de **revelación suficiente** e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo del 2025, se muestran en el siguiente cuadro:

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	1,392,753.70	1,417,889.77
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	43,066.63	43,066.63
Vehículos y Equipo de Transporte	588,300.01	588,300.01
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	489,514.89	489,514.89
Total	2,513,635.23	2,355,977.50

En el mes de marzo se aprobó la realización de bajas de bienes muebles adscritos a esta secretaría toda vez que presentaban un estado de uso inservible, dichos bienes se describen a continuación:

- ✓ Computadora de escritorio bajo el resguardo del Licenciado Ricardo Marín, del Depto. de Sistemas y de Soporte Técnico con un valor de 25,136.07 pesos con una depreciación en libros de 25,136.07

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo del 2025 se integran como sigue:

Concepto	2026	2025
Licencias	\$57,121.88	\$57,121.88
Total	\$57,121.88	\$57,121.88

Miles de pesos

Concepto	Monto Original de Inversión		Porcentaje de Depreciación	Al 31 de diciembre 2025		2024		Estado que Guardan los Activos
	2025	2024		Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	
Mobiliario y equipo de administración	1,418	1,237	10% y 33.3%	170	1,023	130	853	En buen estado
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	43	43	33.30%	8	27	1	19	En buen estado
Vehículos y equipo de transporte	588	588	20%	118	287	42	169	En buen estado
Maquinaria, otros equipos y herramientas	490	488	10%	45	176	48	132	En buen estado
Totales	2,539	2,356		341	1,514	221	1,173	

*Las depreciaciones son realizadas por este organismo al término de cada ejercicio fiscal.

Estimaciones y Deterioros

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con estimaciones y deterioros por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025**

(Miles de pesos)

Otros Activos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con otros activos por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Cuentas y documentos por pagar

Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	116,135.36	471,667.24
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,523,444.38	1,936,373.71
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	154,993.15	560,890.28
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,567.11	1,567.11
Total	1,796,140.00	1,875,607.36

Otros Documentos Por Pagar A Corto Plazo

Representa el monto de los documentos que adeuda del ente público al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,428.23	2,428.23
Total	2,428.23	2,428.23

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Pasivos Diferidos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con pasivos diferidos por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025**

(Miles de pesos)

Provisiones

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con provisiones por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Otros Pasivos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con otros pasivos por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Patrimonio Contribuido

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta con patrimonio contribuido por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Patrimonio Generado

Concepto	2025
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	1,859,272.61
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2026	2,052,825.84
Total	3,912,098.45

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Análisis por el periodo del 1 enero a 31 de marzo 2026 del rubro de efectivo y equivalente integran:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	3,812,718.34	2,716,710.53
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	17,000.00	11,000.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	3,829,718.34	2,727,710.53

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Miles de pesos)**

Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	199,999.96
Mobiliario y Equipo de Administración	0	199,999.96
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	199,999.96

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,039,028.45	-1,157,486.82
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	551,355.94	2,519,709.74
Depreciación	-1,488,376.58	-1,513,511.65
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,102,007.81	-151,288.73

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/enero/2025 al 31/marzo/2026	
1.-total de ingresos presupuestarios	6,543,347.00
2. más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 ingresos financieros	0
2.2 incremento por variación de inventarios	0
2.3 disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 disminución del exceso de provisiones	0

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026 y 2025

(Miles de pesos)

Correspondiente Del 01/enero/2025 al 31/marzo/2026	
2.5 otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 aprovechamientos patrimoniales	0
3.2 ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. total de ingresos contables	6,543,347.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/enero/2026 al 31/marzo/2026	
1.-total de egresos presupuestarios	4,504,317.55
2. menos egresos presupuestarios no contables	0
2.1 materias primas y materiales de producción y comercialización	0
2.2 materiales y suministros	0
2.3 mobiliario y equipo de administración	0
2.4 mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2.6 vehículos y equipo de transporte	0
2.7 equipo de defensa y seguridad	0
2.8 maquinaria, otros equipos y herramientas	0
2.9 activos biológicos	0
2.10 bienes inmuebles	0
2.11 activos intangibles	0
2.12 obra pública en bienes de dominio público	0
2.13 obra pública en bienes propios	0
2.14 acciones y participaciones de capital	0
2.15 compra de títulos y valores	0
2.16 concesión de préstamos	0
2.17 inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 amortización de la deuda pública	0
2.20 adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0
2.21 otros egresos presupuestarios no contables	0
3. más gastos contables no presupuestarios	1
3.1 estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
3.2 provisiones	0
3.3 disminución de inventarios	0
3.6 Materiales y suministros (consumo)	0
3.7 otros gastos contables no presupuestarios	1
4. total de gastos contables	4,504,318.55

c) Notas de Memoria

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos de registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden contables y presupuestal del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 y 2025 se integra como sigue:

1. Cuentas de Orden Contable

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no cuenta cuentas de orden contable por lo que el siguiente rubro no aplica, sin embargo, se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, para cumplir con los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

2. Cuentas de Orden Presupuestario

a) Cuentas de ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado, y recaudado.

LEY DE INGRESOS	2026	2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	25,666,516.00	25,466,492.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	19,243,169.00	666,379.21
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	120,000.00	1,009,792.84
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	6,543,347.00	25,809,905.63
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	6,543,347.00	25,580,174.63

b) Cuentas de egresos

En cumplimiento a lo estipulado en fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS	2026	2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	25,666,516.00	25,466,492.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	21,282,198.45	667,379.33
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	120,000.00	1,009,792.84
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	4,504,317.55	25,808,905.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4,504,317.55	25,808,905.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	3,857,832.76	23,238,078.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,857,832.76	23,238,078.74

EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2026 fueron emitidos durante el mes de abril de 2026.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SECRETARIA TÉCNICA



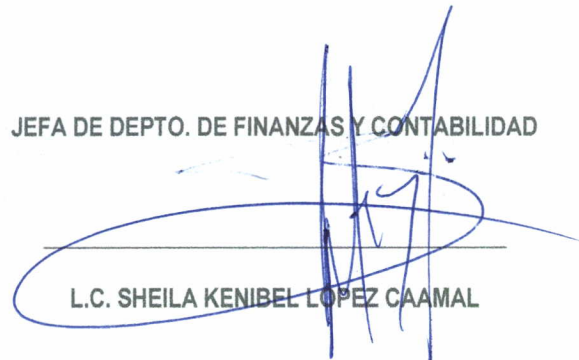
MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR. FREDIE EDMUNDO GÓMEZ HERNÁNDEZ

JEFA DE DEPTO. DE FINANZAS Y CONTABILIDAD



L.C. SHEILA KENIBEL LOPEZ CAAMAL